

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe No. 03-2021

Arquitecto
Breitner Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Gonzáles:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1434-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021** correspondiente al mes de junio del 2021, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica serie 97AC1338, número de DTE: 1772898063.

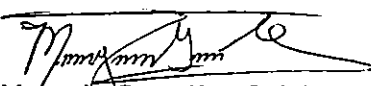
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPCI y se refirieron a donde correspondía.
- Archivo de documentación
- Se elaboró la programación de actividades correspondientes al mes, del departamento de Artesanías y Artes Populares.
- Se elaboró oficio para la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Momostenango, Totonicapán, con el objetivo de informar del taller de sensibilización de patrimonio intangible en materia artesanal, para artesanos de Momostenango.
- Se elaboró oficio solicitando vehículo para trasladar al personal del Departamento de Artesanías y Artes Populares, hacia el municipio de Momostenango, Totonicapán.
- Participación en reunión virtual con el equipo de patrimonio cultural Inmaterial de El Salvador.
- Se elaboró oficio solicitando vehículo para trasladar a personal del Departamento de Artesanías y Artes Populares, con el objetivo de llevar a artesanas de Parramos, Chimaltenago, que recibieron taller de tintes naturales; que visitaron a un grupo de artesanas de San Juan La Laguna.
- Apoyo logístico en taller de sensibilización en materia artesanal, realizado en Momostenango, Totonicapan, impartido a artesanos de la localidad. Coordinado conjuntamente con el Dirección Municipal de la Mujer de Momostenango.
- Apoyo en la realización de presentación de avances del departamento de Artesanías y Artes Populares.

- Se realizó coordinación con personal de la Unidad de Gestión cultural y Turismo Municipal, de la Municipalidad de Esquipulas, Chiquimula, con el objetivo de realizar registro de artesanos del municipio de Esquipulas.
- Participación en reunión de todo el equipo de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Seguimiento con la clasificación por departamento, municipios y tipo de artesanía, del registro de artesanos.
- Se apoyo en entrevista sobre declaratorias de comida como patrimonio intangible de la Nación.
- Apoyo al departamento de artesanías en la realización del registro de artesanos del Municipio de Esquipulas, Chiquimula.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas en la Dirección Técnica y sus departamentos durante el mes.
- Se realizó el informe de pertenencia sociolingüística (clasificadores temáticos) de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible, así como el complemento a los clasificadores temáticos llenando el formulario correspondiente, solicitado por la Delegación de Planificación.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación.
- Traslado vía digital y física a la Delegación de Planificación del informe de avances de los Acuerdos de Paz, elaborado por el jefe del Departamento de Lugares Sagrados.
- Se elaboró la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica y sus Departamentos, misma que fue subida en el link correspondiente que traslada la Delegación de Planificación.

Resultados obtenidos:

- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera y se recibe del departamento de artesanías y artes populares.
- Se elaboraron 01 providencia.
- Se elaboraron 14 oficios.

- 30 artesanos capacitados en taller de sensibilización sobre patrimonio cultural intangible realizado en Momostenango, Totonicapán.
- 19 artesanos registrados en fichas pertenecientes al municipio de Esquipulas, del departamento de Chiquimula.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Se cuenta con el informe actualizado sobre la Pertenencia Sociolingüística, el cual se refiere a los avances de acciones en cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto No. 19-2003)
- Se cuenta con avances de la clasificación del registro de artesanos.
- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde.
Se atendieron las demandas de información requeridas por 04 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPCI, así como la información requerida vía teléfono de 07 personas.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI.


 Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo. 
 Arq. Nelly Elizabeth Ramírez Kije
 Directora Técnica de Patrimonio Intangible
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural

ANEXOS



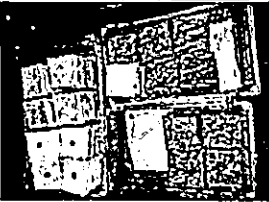
Elaboración Toquilla



Pulseras



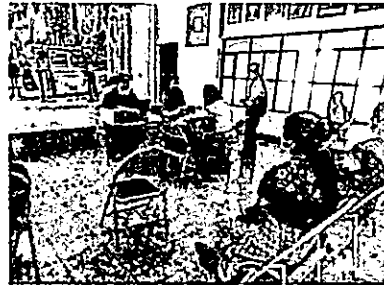
Dulces Tradicionales



Grabado en cuero



Taller de Sensibilización Momostenango, Totonicapán



Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe final de resultados

Arquitecto
Breitner Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Gonzáles:

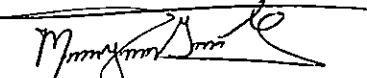
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de resultados** conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1434-2021**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **291-2021** correspondiente del cinco de abril del dos mil veintiuno (05/04/2021) al treinta de junio del dos mil veintiuno (30/06/2021)

Resultados cuantitativos:


- Se elaboraron y escanearon 14 providencias con sus respectivos anexos.
- Se elaboraron 45 oficios.
- A la fecha se han recibido en la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible 172 documentos.
- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde.
- Se atendieron las demandas de información requeridas por 10 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPI, así como la información requerida vía teléfono de 15 personas.
- 30 artesanos capacitados en taller de sensibilización sobre patrimonio cultural intangible realizado en Momostenango, Totonicapán.
- 19 artesanos registrados en fichas pertenecientes al municipio de Esquipulas, del departamento de Chiquimula.

Resultados cualitativos:

- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
- Se tiene el expediente e inventario impreso de la Semana Santa en Guatemala, presentado ante UNESCO, para ser inscrito en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el marco de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Se cuenta con el inventario de toda la documentación de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible de los años 2017 a abril de 2021.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Se cuenta con la propuesta de borrador del Acuerdo Ministerial del premio nacional al artesano guatemalteco, en el que se incluyen que haya un ganador por cada uno de los pueblos de Guatemala: maya, xinca, garífuna y mestiza.
- Se cuenta con avances de la clasificación del registro de artesanos.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI.
- Se cuenta con el informe actualizado sobre la Pertenencia Sociolingüística, el cual se refiere a los avances de acciones en cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto No. 19-2003)
- Se cuenta con avances de la clasificación del registro de artesanos.


Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo.


Arq. Nelly Elizabeth Ramírez Ace
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe final de actividades

Arquitecto
Breitner Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Gonzáles:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de actividades** conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1434-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021** correspondiente del cinco de abril del dos mil veintiuno (05/04/2021) al treinta de junio del dos mil veintiuno (30/06/2021)

Actividades realizadas:

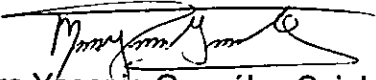
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPCI y se refirieron a donde correspondía.
- Control de agenda de reuniones y actividades de la Directora Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas en la Dirección Técnica y sus departamentos durante el mes.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación.
- Traslado vía digital y física a la Delegación de Planificación del informe de avances de los Acuerdos de Paz, elaborado por el Jefe del Departamento de Lugares Sagrados.
- Se elaboró la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica y sus Departamentos.
- Apoyo en la consolidación del manual de procedimientos y flujogramas de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible y sus Departamentos.
- Participación en reunión de todo el equipo de la DTPCI.

- Se elaboraron y trasladaron dos providencias al departamento de Investigaciones, solicitando opinión técnica sobre los expedientes de solicitud de declaratoria de la fiesta del Sagrado Corazón, de Cobán Alta Verapaz y del baile de los Fieros de Palín, Escuintla.
- Elaboración de nombramiento de personal técnico de la DTPCI, a comisión oficial.
- Se traslado mediante providencia a la Dirección Técnica de Investigación y Registro los expedientes de solicitud de declaratoria de la fiesta del Sagrado Corazón (BAANK del mercado central de Coban), , y del Baile de lo Fieros de Palín, Escuintla, danza Xah Keh Ahk' Onelab', solicitando una investigación documental.
- Se elaboro y traslado providencia al jefe de departamento de Lugares Sagrados solicitando opinión sobre las actividades que se realizan relacionado al Convenio 169 de la OIT, sobre Pueblos Indígenas.
- Se elaboraron oficios y circulares.
- Envío de oficio para solicitud de vehículo para trasladar a personal del Departamento de Artesanías y Artes Populares, así como equipo que utilizaron en taller de tintes naturales en el municipio de Parramos Chimaltenango.
- Se traslado oficio al enlace de información pública con información sobre los Lugares Sagrados de Chiquimulilla Santa Rosa.
- Apoyo a personal del departamento de inventarios y estudios de PCI, con la impresión de documento sobre consentimiento de personas para uso de entrevista y fotografías, en el expediente de la Semana Santa, que se presento ante UNESCO, para que sea inscrita en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- Traslado mediante oficio a la Delegación de Planificación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural la actualización del POA-2021.
- Se elaboró providencia y se traslado a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la DGPCYN, el dictamen técnico emitido por el jefe del Departamento de Lugares Sagrados sobre la perforación de un pozo mecánico dentro del inmueble titulado Calvario de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.
- Se entrego mediante oficio al Vice despacho de Patrimonio Cultural y Natural los avances de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus Departamentos de enero a marzo del presente año.
- Se apoyo en el escaneo de las cartas de consentimiento previo, libre e informado sobre la presentación de la candidatura de la Semana Santa en Guatemala ante UNESCO, para que sea inscrita en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, emitidas por el presidente de la República de Guatemala, Arzobispo, así como diferentes organizaciones, asociaciones, hermandades y personas individuales.
- Se apoyo con la impresión del expediente y formulario de la Semana Santa, para presentarlo ante UNESCO.
- Se siguió el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus departamentos (digital y física).

- Se elaboró y sistematizó todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPI, que sirve para el informe correspondiente al mes.
- Elaboración y entrega de inventario de toda la documentación de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de los años 2017 a abril del 2021.
- Se elaboró oficio de solicitud de vehículo para el traslado de equipo y mobiliario de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible hacia el Palacio Nacional de la Cultura.
- Se elaboró oficio informando a vigilantes que se trasladaría el equipo y mobiliario de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, hacia el Palacio Nacional de la Cultura.
- Participación en la capacitación de Gobierno Abierto.
- Participación en la capacitación de "Nociones de acceso a la información pública".
- Apoyo en la elaboración del Plan Operativo Anual 2022, del departamento de Artesanías y Artes Populares.
- Se realizó clasificación y depuración de documentos del archivo del departamento de Artesanías y Artes Populares.
- Traslado vía correo electrónico a la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible del POA 2022 del departamento de artesanías y artes populares.
- Se elaboró providencia para la Delegación de Planificación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, entregando el Plan Operativo Anual 2022 y Plan Operativo Multianual 2022-2026 de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Se entregó mediante oficio el expediente de solicitud de declaratoria de la Danza Xah Keh Ah' Onelab', baile de los fieros de Palín, Escuintla, a la encargada de inventarios y estudios de la Dirección Técnica de Patrimonio intangible, para que realicen la programación de los pasos a seguir.
- Elaboración y traslado de oficio a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, solicitando vehículo para traslado de personal de la DTPCI, al municipio de Sumpango, Sacatepéquez.
- Elaboración y entrega de providencia a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre el caso del Santuario de la Monja Blanca.
- Elaboración de 2 oficios para la Dirección de Informática del Ministerio de Cultura y Deportes, solicitando dictamen para compra de equipo, así como solicitud de opinión para saber cual es la mejor proforma para compra.

- Oficio para la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, solicitando equipo audiovisual para apoyo en las actividades que realice el Departamento de Artesanías y Artes Populares.
- Acercamiento de coordinación con Alcalde Auxiliar y encargado de cultura de la Municipalidad de Mixco, como seguimiento a la Declaratoria del Proceso de elaboración del Chocolate, con el objetivo de realizar el registro de las artesanas que elaboran Chocolate.
- Apoyo en la elaboración del borrador de Acuerdo Ministerial sobre el premio nacional al artesano guatemalteco, mismo que fue traslado con providencia a la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Se elaboró oficio consultado sobre el estado de los documentales que se grabaron el año pasado con artesanos.
- Se inicio con la clasificación por departamento, municipios y tipo de artesanía, del registro de artesanos.
- Archivo de documentación
- Se elaboró la programación de actividades correspondientes al mes, del departamento de Artesanías y Artes Populares.
- Se elaboró oficio para la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Momostenango, Totonicapán, con el objetivo de informar del taller de sensibilización de patrimonio intangible en materia artesanal, para artesanos de Momostenango.
- Se elaboró oficio solicitando vehículo para trasladar al personal del Departamento de Artesanías y Artes Populares, hacía el municipio de Momostenango, Totonicapán.
- Participación en reunión virtual con el equipo de patrimonio cultural Inmaterial de El Salvador.
- Se elaboró oficio solicitando vehículo para trasladar a personal del Departamento de Artesanías y Artes Populares, con el objetivo de llevar a artesanas de Parramos, Chimaltenago, que recibieron taller de tintes naturales; que visitaron a un grupo de artesanas de San Juan La Laguna.
- Apoyo logístico en taller de sensibilización en materia artesanal, realizado en Momostenango, Totonicapan, impartido a artesanos de la localidad. Coordinado conjuntamente con el Dirección Municipal de la Mujer de Momostenango.

- Apoyo en la realización de presentación de avances del departamento de Artesanías y Artes Populares.
- Se realizó coordinación con personal de la Unidad de Gestión cultural y Turismo Municipal, de la Municipalidad de Esquipulas, Chiquimula, con el objetivo de realizar registro de artesanos del municipio de Esquipulas.
- Participación en reunión de todo el equipo de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Seguimiento con la clasificación por departamento, municipios y tipo de artesanía, del registro de artesanos.
- Se apoyo en entrevista sobre declaratorias de comida como patrimonio intangible de la Nación.
- Apoyo al departamento de artesanías en la realización del registro de artesanos del Municipio de Esquipulas, Chiquimula.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas en la Dirección Técnica y sus departamentos durante el mes.
- Se realizó el informe de pertenencia sociolingüística (clasificadores temáticos) de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible, así como el complemento a los clasificadores temáticos llenando el formulario correspondiente, solicitado por la Delegación de Planificación.


 Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo.


 Arq. Nelly Elizabeth Espinoza Ríos
 Directora Técnica de Patrimonio Intangible
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural